

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

DOCUMENTO DE OPINIÓN

Nombre de la dependencia: Secretaría General de Gobierno

Programa evaluado: 102 Gobernabilidad Democrática

Tipo de evaluación: Diagnóstica

Ejercicio fiscal: 2017

Comentarios y observaciones:

I. Comentarios generales:

En relación a la evaluación realizada al programa, se considera que es adecuada ya que muestra las fortalezas y debilidades de nuestra dependencia de acuerdo a la planeación realizada y con ello, emprender las mejoras para alcanzar los resultados esperados.

Consideramos que en lo subsecuente el despacho al cuál se le asignen los trabajos de evaluación tengan conocimiento de la problemática de nuestro Estado para que emita una opinión más acorde a la realidad,

II. Comentarios específicos:

El problema Demora en atención de la demanda ciudadana; fue determinado considerando la participación de las siguientes tres dependencias (Jefatura de la Gubernatura, Coordinación General de Enlace Federal y Relaciones Internacionales y la Secretaría General de Gobierno). Las dos primeras dependencias atienden directamente a la ciudadanía que requieren bienes y servicios para mejorar su calidad de vida, haciendo mención que cuando se conjuntaron estas dos dependencias, se hizo incapié de que no se realizaban funciones afines de atención a la demanda ciudadana pero debido a que la



"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

función primordial de la SEGEGO es la atención de conflictos políticos y sociales, no consideraron pertinente esta problemática para este programa, porque sus funciones, no es la atención de conflictos.

En relación a la población objetivo, fue determinada considerando la población en general (hombres y mujeres) esto debido a que los conflictos afectan directamente a la población total, no se determinaron los conflictos que se podían presentar en el estado en un año, por lo que tampoco fue posible determinar el tipo de población por género, grupo etario y población indígena que se ve afectada por los conflictos, así mismo la localización geográfica de conflictos no es posible determinarla ya que puede presentarse en cualquier región del estado.

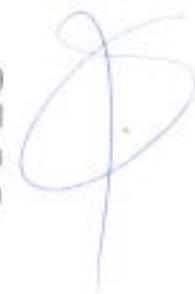


Replantear el problema del programa que defina actividades afines con las dependencias participantes para que el indicador que se determine permita realizar la medición correcta. Es necesario que las dependencias normativas que conducen estos trabajos realicen las observaciones de manera preventiva, con la finalidad de que al momento de ser evaluados y/o revisados, no se presenten inconsistencias en la información.

En relación a la observación de la selección de alternativas se aclara que esta información fue entregada como lo muestra el árbol de objetivos, señalado con color amarillo, así mismo se define el porque de la selección y no selección de los medios.

La Secretaría General de Gobierno no cuenta con un padrón de beneficiarios, toda vez que no otorga apoyos económicos a personas, debido a que no manejamos programas sociales.

En relación a la corrección de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) desde el resumen narrativo, indicadores, medios de verificación y supuestos, al respecto le informo que se están realizando los trabajos para modificar la estructura programática para el ejercicio 2019, esto conlleva a una modificación de la MIR que abarca los puntos antes citados.



"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

III. Conclusiones

Se sugiere que las instancias normativas encargadas de coordinar los trabajos de planeación de cada programa, brinden la asesoría y capacitación en tiempo y forma, así como realizar las observaciones en el momento adecuado para corregir las mismas antes de ser validadas por las instancias correspondientes y obtener una correcta planeación.

Por acuerdo del Secretario General de Gobierno, firman el presente documento los siguientes Servidores Públicos.



Mtro. Erick López Molina
Coordinador Técnico

Mtro. Gerardo Velasco Soriano
Director Administrativo

SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO